

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimenticia”

INFORME PERICIAL MEDIANTE EL CUAL SE RECOMIENDA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN TELEVISIVOS PARA LA CAMPAÑA DIGEPEP TRANFORMO MI VIDA.

Quien suscribe, **CRISMELDY MARISOL MATEO VICTORIANO**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral no. 402-2097143-2, en mi calidad de perito y encargada del Departamento de Comunicaciones, de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, tengo a bien establecer lo siguiente:

Considerando: Que a través de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia se llevara a cabo iniciativas de restitución de derechos y servicios de inclusión social para la reducción de la pobreza extrema en República Dominicana, dentro de sus respectivos planes como Quisqueya Aprende Contigo. Quisqueya Empieza Contigo y Quisqueya Digna.

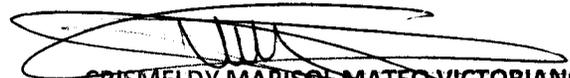
Considerando: Que resulta necesaria la publicación en medios de circulación nacional, con el objetivo de informar a toda la población dominicana sobre los logros y transformaciones en familias vulnerables, desde la Digepep.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS, recomendamos al comité de Compras y Contrataciones la contratación de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia de los siguientes:

ÚNICO: Que sea aprobado por el Comité de Compras y Contrataciones,

SOCIEDAD O NOMBRE COMERCIAL	MEDIO	DURACION DE LA COLOCACION
Conexión Global RD. Mov. SRL	Conexión Global RD	Tres (3) meses
Info x dos EIRL	Programa televisivo Info X dos, Periódico Digital y Redes Sociales	Tres (3) meses
Producciones Laso SRL	República de la Verdad y Dominicana Buenas Noches con Lorennny Solano	Tres (3) meses
Bolívar Augusto Morel Almonte	Luz y Sombra	Tres (3) meses

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte nueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).


CRISMELDY MARISOL MATEO VICTORIANO
Perito
Encargada de: Departamento de Comunicaciones
